al proyecto porque lo cree pernicioso para una industria ya establecida.

El señor BARROS (L.)—Contra la indicacion del señor Balbontin hace notar que hai mas duelas que las de roble americano, roble de Turquia o de encina.

El señor VALDES VALDES.—Votará contra el proyecto; si valiera la razon de que es necesario protejer una industria, tambien deberia libertarse de derechos a los sacos.

El señor VALENZUELA C.—Lo que hai de hecho es que la madera chilena es detestable para alojar vinos; si se quiere que los nuestros no pierdan el 50% de sus propiedades, es preciso librar de derechos a la duela americana; no se puede tener competencia por parte de la encina, pues, si la arroba de madera del pais vale 60 centavos, la encina vale $ 1.20.

Obra tambien poderosamente en el ánimo del señor diputado la consideracion de que con esta liberacion se va a quitar de sobre nuestros vinos el recargo de 10 centavos de derecho por hectólitro. Por fin agrega algunas consideraciones en refuerzo de las anteriores.

El señor WALKER M. (C.)—Sin entrar a la cuestion de proteccionismo, hace notar que nuestra esportacion al Pacífico, mercado de nuestro inmediato espendio, se hace perfectamente en toneles de raulí, con tal que esté bien preparado.

Por otra parte, bien se podria pensar en protejer la plantacion de árboles estranjeros en Chile, lo que es mui fácil de conseguir, que lo que se llama encina de Turquia no es mas que el roble europeo trasportado a aquel pais. Ademas, ya se harán en Chile las plantaciones de roble y encina, que prometen alcanzar mui apreciable importancia.

Así lo hicieron los ingleses cuando plantaron cascarilla en la India, con lo que hoi la quinina de aquel país lucha en el mercado con ventaja con la quinina americana.

Despues de ampliar estas observaciones, propone un término medio, que consiste en agregar a la lei un 2.° artículo que restrinja su efecto a 10 años, afin de dar tiempo a que el reconocimiento de las nuevas plantaciones de roble y encina puedan alimentar la industria nacional de toneleria.

El señor BARROS L. (presidente).—Acepta la indicacion del señor diputado por Maipo, pero no sin hacer presente que la lei del derecho a las duelas rije no solo para las duelas estranjeras sino tambien para las mismas chilenas que vuelven de sus viajes a la costa del Pacífico o del Atlántico.

El señor RODRIGUEZ (L. M.)—Hace presente que en Chile no se preparan bien las maderas para ningun objeto, y que no se puede pensar que en 20 años den duelas unos árboles cuyo crecimiento y solidificacion requiere siglos.

Agrega algunas observaciones sobre la mala preparacion de nuestros vinos, y termina espresando su esperanza de que mejore gracias a su mejor cuidado.

Se levantó la sesion a las 5 P. M.

AVISOS NUEVOS.

EN VENTA

Vinos de Panquehue
Id de Subercaseaux
Id de Ochagavia
Id de San Andres
Vinos en barricas
Pisco de Moquegua
Id de la Serena
Tabaco para cachimbas
tiene constantemente en venta
Plaza Sotomayor, 5 A.
S. NAKIN.
1105

Compañia de Maderas y Carbon
Dividendo.

Desde hoi se pagará el 11.° dividendo de 8% acordado en la Junta Jeneral de Accionistas de ayer.

Valparaiso, 1.° de agosto de 1888.
JORJE A. HALLE,
1091 jerente.

ESPRESION DE GRACIAS.

Damos las mas espresivas gracias a las personas que se sirvieron acompañar al cementerio los restos de

Don Francisco Dejean.

SUS AMIGOS.

Compañia Sud-Americana de Vapores
Postergacion.

se posterga la salida del vapor
COPIAPÓ
para Puerto Montt e intermedios hasta
el juéves 2 de agosto
a la hora de costumbre.

Valparaiso, julio 31 de 1888.
HORACIO LYON,
1088 jerente.

Aviso al comercio.

Habiéndose retirado de la Compañia don Alejandro A. Herrera que desempeñaba el cargo de cobrador, se notifica al comercio que, desde el primero del actual, quedará reemplazado por don Alberto Valenzuela, quien está autorizado para cancelar nuestras cuentas de descarga.

Compañía de Navegacion por Vapor en el Pacífico.—Valparaiso, agosto 1.° de 1888.

A. BIRRELL,
1093 ajente interino.

Compañía Sud-Americana
DE VAPORES.

Por acuerdo de la junta jeneral de esta fecha, se repartirá a los accionistas desde mañana, 1.° de agosto, un dividendo de nueve por ciento en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 136.

Los accionistas residentes en Santiago que quieran recibir allá su dividendo, se servirán recurrir a nuestro ajente, el señor Cárlos Rogers o a esta oficina.

Valparaiso, 31 de julio de 1888.
HORACIO LYON,
1091 jerente.

Teatro Odeon.

HOI MIERCOLES 1.° DE AGOSTO.
TRES TANDAS.
La comedia en un acto
Por no escribirle las señas.
La zarzuela en un acto
EL FALDON DE LA LEVITA.
LOS ESTANQUEROS AEREOS.

Presas marítimas.

Los individuos que hubieren pertenecido a la Armada y que tengan derecho al valor de las presas marítimas, pueden ocurrir a la Mayoría Jeneral del Departamento, todos los dias hábiles de 1 a 3 P. M.

Comandancia Jeneral de Marina.—Valparaiso, agosto 1.° de 1888.

EL SECRETARIO.
1094

Vapor "Paquete de los Vilos"

Se posterga la salida de este vapor para Coquimbo e intermedios, hasta el juéves 2 de agosto, a la hora de costumbre.

Valparaiso, julio 31 de 1888.
BASTIAS Y SANHUEZA,
ajentes, Cochrane número 37.
gb 1088

REMATE
de velas de composicion.

Hoi miércoles 1.° de agosto, a las 2 P. M. en punto, se venderán por el que suscribe, por cuenta de quien corresponda,
cien bultos mas o menos velas de composicion de varios tamaños.

La venta tendrá lugar en la 6.ª seccion de almacenes fiscales.

BLAS 2.° CUEVAS,
1087 martillero.

REMATE
de buenos muebles.

El viérnes 3 del corriente, a las 12½ del dia en punto, rematará el que suscribe, por cuenta de don Fernando Chaigneau que se ausenta de ésta, los siguientes muebles depositados en la casa número 91, calle Victoria, consistiendo en muebles de fantasía, sofáes, sillones, silletas de centro, bubles y mesas incrustadas, espejos, cortinajes, cuadros al óleo, lámparas de cristal bacarat y bronce, piano, adornos de salon, escritorio ministro, estante para libros, caja de fierro, catres de nogal, roperos con espejo, cómodas, peinadores, veladores, un gran aparador de nogal con espejo, mesa de comedor, id trinchante, un juego muebles para comedor, servicio de mesa, alfombrados de Bruselas y varios otros muebles segun catálogos que se repartirán el dia de la venta.

Valparaiso, agosto 1.° de 1888.
JORJE GARLAND,
1089 martillero.

REMATE
de dos coches.

En el remate de muebles que se efectuará el viérnes 3 del corriente en la calle de la Victoria número 91, se rematará un coche americano y un id de paseo, ambos en perfecto estado; la venta de éstos se efectuará a las 12½ en punto.

Valparaiso, agosto 1.° de 1888.
JORJE GARLAND,
1089 martillero.

Remate judicial.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil se ha fijado el 10 de agosto a las dos y media P. M. para el remate de una propiedad perteneciente a la sucesion de don Nemecio Marambio, ubicada en el lugar "Los Chaparros" departamento de Limache. La tasacion y demas antecedentes se encuentran en la secretaría del que suscribe. Valparaiso, julio 29 de 1888.—Ramon Valenzuela Carvallo, secretario. 1096

Notificacion de acreedores.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Antonio Miskulin que se ha designado el tres de Agosto próximo a las dos P. M. para la verificacion especial del crédito de Grace y Ca. En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente. Valparaiso, julio 20 de 1888.—Cipriano Lemus, secretario. 1088

Pino de Oregon.

SURTIDO NUEVO
ex "Lochranza."
Compañia de Maderas y Carbon
1090

LISTONES para tabique.

Compañia de Maderas y Carbon
1090

AVISO
A las señoras.

Nos hacemos un deber de poner en conocimiento de nuestra clientela y especialmente de las señoras que no tenemos ninguna injerencia, nada absolutamente que ver con las cuentas que se cobran de la tienda "La Camelia," bajo la razon social de los señores Cueller y Romero, antiguos dueños.

"La Camelia"

San Juan de Dios número 185.
1093

Línea de Vapores HAMBURG-PACIFIC.

El vapor **ROMA**, capitan Molsen, saldrá para **Hamburgo** con escala en los puertos de
CORONEL
CORRAL
Y PUNTA ARENAS
el miércoles 1.° del entrante
a las 12 M.

Por fletes y pasajes véanse con
WEHRHAHN Y Ca.,
1087 ajentes jenerales.

Banco de Valparaiso.

Se avisa a los señores accionistas de este Banco que, desde hoi, se les pagará el dividendo de NUEVE POR CIENTO acordado en la Junta Jeneral del 24 del corriente.

Valparaiso, julio 25 de 1888.

FRANCISCO VALDES VERGARA,
Director-Jerente interino.
1090

Banco Nacional de Chile.

VALPARAISO, JULIO 25 DE 1888.

Se avisa a los Accionistas del Banco que el dividendo de NUEVE POR CIENTO acordado en la Junta Jeneral ordinaria del 24 del presente, se pagará desde esta fecha en las oficinas del Banco en Valparaiso y en Santiago.

Los recibos correspondientes se entregarán en las oficinas del mismo Banco.

GUILLERMO P. WICKS,
1090 Director-Jerente.

VALVOLINA.

Ya reconocido como superior a toda otra clase de lubricante sin escepcion ninguna y, fíjese bien el lector, que este no es un aviso pomposo sino un aviso práctico, pues en seguida damos los nombres de algunos que no usan sino este aceite para maquinaria porque han probado que el unico que conserva su maquinaria en el mismo estado, diez años despues de usarlo como si fuera el dia que principiaran. El maquinista que use este aceite no tendrá el trabajo de limpiar su máquinaria periódicamente, la misma Valvolina la limpiará. Fíjese bien que al usar Valvolina por primera vez donde se ha usado otra clase de lubricante, es preciso mezclarlo al principio con la mitad de éste, aumentando todos los dias la proporcion de Valvolina hasta que quede solo.

Direccion de los almacenes de aduana y muelle fiscal.
Direccion de las obras fiscales.
Fábrica de Azucar de Viña del Mar.
Ferrocarriles del Estado,
Imprenta del Universo.
Id de LA UNION.
Id de EL MERCURIO.
Panadería de la Corona, de Santiago Crichton
Compañía de Desagues.
Imprenta de Gillet.
Empresa de Agua Potable de Valparaiso.
Fábrica de cerveza de Limache.
Fábrica de cerveza de Valdivia.
Compañía de Gas de Santiago.
Fábrica de cerveza de Gubler y Cousiño.
Fábrica de jarcias de San Felipe.
Vapor *Viña del Mar.*
Corbet y Compañía, Santiago, Fundicion.
Muzard Hermanos Santiago, Fábrica de Muebles
Roberto Lacourt, Concepcion
Watters Hermanos, Pisagua.
Rees, Andrews y Robertson, Chillan.
José Bunster, Angol.
Imprenta de LA ÉPOCA.
Id de LA LIBERTAD ELECTORAL.
Id de EL ESTANDARTE CATÓLICO.
Sociedad Beneficiadora de Metales de Antofaga
Compañía Beneficiadora de Iquique.
Sothers y Compañía (como ajentes de empresas).
Cooper y Compañía, Molinos del Sur.
Vorwerk y Compañía (como ajentes de alguna empresa)
Mina *Descubridora*, Caracoles.
Fábrica de Paños, Santiago.
Lever, Murphy y Compañía.
Brownell, Lewis y Compañía como ajentes de empresa
James, nglis y Ca.
Bennett y Compañía (como ajentes de empresa).
Eduardo Orchard. Antofagasta.

Y mil y tantos otros en distintas partes de la república, cuyos nombres no publicamos para no aumentar el costo de este aviso; y ahora preguntamos: ¿habrá una sola persona que se atreva a levantar su voz en contra de la Valvolina en vista de esta larga lista de empresas de gran importancia y personas de inteligencia? pues se espondria a que se rieran de él.—Seria confesion lisa y llana de mui mediocre capacidad y que esa persona que debia haber vivido dos o tres siglos pasados. Esperamos que ya en adelante quedarán callados los individuos de este tipo. Ahora todo el mundo sabe por qué nosotros hemos gastado en avisos numerosos para que estén en guardia que en vista de la gran suerte que ha tenido la introduccion de este lubricante, se han introducido otros lubricantes minerales mui inferiores y lo ha pasado como Valvolina mostrando facturas nuestras por este artículo y así engañando al consumidor y disgustándolo con la supuesta Valvolina; pues manejaban al mismo tiempo una gran partida de aceite inferior que pasaba por Valvolina con la ayuda de una factura por algunos pocos cajones que pueden haber comprado a nosotros.—Otros, pero no tan informales como los anteriores, han vendido, como todo el mundo sabe, un lubricante inferior con un nombre de sonido parecido como la Valvolina.—Hemos dado decir que murieron todos estos pretendientes tan pronto que apareció nuestro aviso esponiendo su juego, y así ha de resultar con otros. Preguntaremos si se imajina que hai un solo hombre de inteligencia comun y que aprecia la conservacion de su valiosa maquinaria que sea tan estúpido de comprar un dudoso lubricante con el solo objeto de economizar uno, dos o tres pesos o mas en un cajon; tal persona tendrá que ser reducida al estado de un misero, y aquí en Chile todavía no se cultiva este tipo de jente. Ahora daremos en seguida una lista de ajentes que tenemos en algunos pueblos de la república, pero advertimos que habiendo algunos consumidores de Valvolina que prefieren pedir directamente a nosotros, por mas seguridad lo podrán hacer y tendremos gusto de llenar su pedido.

Nuestros ajentes actuales son los siguiente:
Santiago, Andres R. Castro, calle Ahumada número . . . , Mercería de Manuel Matus.
Concepcion, Campo y Grant
Chillan, Estéban Postel.
Talca, Santiago Vaccaro.
Serena, Alfredo Steel y Compañía.
Iquique, Malinarich Hermanos.
Copiapó, J. M. Van Buren.

Segun convenio que tenemos con nuestros ajentes, no podrán ellos manejar otra clase de lubricante mineral y cuando hai algun caso al contrario quisiéramos saberlo,

BETTELEY Y C.ª

1092

NUEVA POBLACION
"EL RECREO,"
entre las estaciones de Miramar y el Matadero.

VENTA DE TERRENOS DESDE $ 1 METRO CUADRADO PARA ARRIBA y en condiciones avable para el pago, segun la eleccion del comprador.

Dirijirse en Valparaiso a don ALFREDO WEBER, Prat, 61.

En Viña del Mar a TEODORO LOWEY.

Ferrocarril de Coquimbo.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el lúnes 13 de agosto próximo a las 3 P. M., en su oficina calle Blanco número 140.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 4 de agosto hasta el dia despues de la reunion.

Valparaiso, julio 28 de 1888.
LOS SECRETARIOS.
1099

Sociedad Minera de Batuco
"LA TORITO."

Con arreglo a los estatutos, se cita a los señores accionistas a reunion jeneral ordinaria para el lúnes 6 de agosto próximo, a las 8 P. M., en el salon de la Bolsa Comercial.

Valparaiso, julio 31 de 1888.
De órden del directorio,
EL JERENTE.
1091

Teatro Nacional.

Gran Compañia Dramática
G. EMANUEL.
PRIMERA FUNCION
EL
MIÉRCOLES 1.° DE AGOSTO
La Dama de las Camelias.
Precio de las localidades.

Palcos sin entradas	$ 10
Sillones con entradas	" 3
Lunetas id id	" 2
Entrada jeneral	" 1 50
Anfiteatro y galeria	" 50

Habrá funcion aunque llueva.

A las 8 en punto.
1087

Direccion de Obras Públicas.

Se piden propuestas cerradas para la construccion de las rejas de fierro para los jardines de la Plaza Francisco Echáurren.

Las propuestas se presentarán a la secretaría de la alcaldia y serán abiertas ante el señor alcalde y los interesados que concurran el viérnes 3 de agosto próximo a la 1 P. M. Por bases y especificaciones ocúrrase a la direccion de obras públicas.

1089

Ferrocarril de Tongoi.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el lúnes 13 de agosto próximo a las 12½ del dia, en su oficina calle Blanco número 140.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 4 de agosto hasta el dia despues de la reunion.

Valparaiso, julio 28 de 1888.
LOS SECRETARIOS.
1099

Primer buque para Iquique.

Tiene ya tratada la mayor parte de su carga y saldrá en estos dias la barca nacional

Cristina Navarro.

Por fletes y mas pormenores véanse con
G. R. GEPP,
1088 68, calle Cochrane.

AVISO.
REMATE DE TERRENOS FISCALES.
Ministerio de Hacienda.

1.° Segun el decreto número . de del presente, el dia 1.° y siguientes de octubre próximo, a las doce del dia, se procederá a enajenar en subasta pública y ante la junta de almoneda de Valparaiso, por el martillero fiscal don Julio Moreno, los sitios formados en el malecon próximo a la calle de Blanco de dicho puerto, que se designan en los planos levantados por el director de obras fiscales.

El remate principiará por la manzana número 1 y continuará hasta terminar la signada con el número 11.

Art. 2.° Las ofertas principiarán por las cantidades que se fijan en la nómina publicada en el DIARIO OFICIAL el 7 del presente mes, con rebaja de un tercio.

Art. 3.° El valor de los sitios se pagará con un veinte por ciento al contado y el resto en dividendos semestrales, abonando los compradores un interes de 6 por ciento anual y una amortizacion acumulativa de 2 por ciento tambien anual. La mora en el pago de cualquiera de los dividendos semestrales será gravada con el interes penal de 1 por ciento mensual, como lo establece la citada lei de 1.° de febrero último.

La propiedad quedará hipotecada en garantía de la parte insoluta del precio, pudiendo los compradores pagar dicho saldo un cualquier tiempo, antes del vencimiento del plazo.

Art. 4.° Cada postor presentará una boleta de fianza para responder al pago de las posturas que haga. Dicha fianza será calificada por la junta de almoneda.

Art. 5.° El fisco se obliga a vender durante el término de 18 meses, contados desde la fecha del remate, a los compradores de sitios, la piedra necesaria para los cimientos de los edificios que se propongan construir, siempre que sea de tamaño ordinario, al precio de 2 pesos el metro cúbico, medido en la obra. Tambien se obliga a vender la piedra chancada que puedan necesitar los rematantes, al precio de dos pesos 75 centavos el metro cúbico, medido en los carros.

Art. 6.° Tanto la piedra de cimiento como la chancada será entregada en los carros en los puntos de la vía férrea que indiquen los compradores, obligándose éstos a descargar los carros en el término de tres horas hábiles despues de efectuada la entrega, debiendo ejecutar esta operacion de modo que no interrumpa el tráfico de los trenes y quedando responsable por los daños que puedan sufrir el equipo o la vía por descuido o torpeza de los encargados de efectuar la descarga de la piedra.

Art. 7.° No se entregará ninguna partida de piedra de cimiento o chancada sin que el comprador haya entregado préviamente al cajero de la direccion de obras fiscales en Valparaiso el valor del pedido que se solicita.

Art. 8.° Los rematantes de sitios quedan obligados a depositar los escombros sobrantes que resulten despues de construidos los edificios, en los puntos que le sean indicados por el director de obras fiscales, ya sea para terraplenar las calles o sea para disponer de ellos por medios de carros. En este último caso, los escombros serán depositados al lado de la línea férrea, listos para ser descargados en los carros del ferrocarril, cuidando de no interrumpir el tráfico de los trenes ni que queden a una distancia mayor de tres metros y medio del riel. En ningun caso podrá el director de los trabajos exijir de los rematantes que trasporten los escombros a una distancia mayor de doscientos metros para terraplenar las calles.

Art. 9.° Concluido el término de dieziocho meses de que habla el artículo 5.°, el fisco queda libre de la obligacion de disponer de los escombros sobrantes mencionados en el artículo anterior.

Art. 10. Los sitios se entregarán en el estado en que actualmente se encuentran, pudiendo los interesados tomar los datos e informes que crean convenientes en la oficina del director de obras fiscales en Valparaiso.

Art. 11. La enajenacion de los sitios se hará libre para el comprador de los gastos de escritura.

EL SUB-SECRETARIO.
1088

Casa habitacion.

Se necesita tomar en arriendo, por contrata, una casa cuyo número de piezas no sea menor de catorce; que el cuerpo principal del edificio tenga habitaciones a los dos costados y cuyo cánon no esceda de dos mil cuatrocientos pesos. Se prefiere como situacion el Almendral. Direccion por correo: B. N. C., Santiago, casilla número 20 D.

1089

Betteley y Ca.

Tienen a venta:

Aguarras
Artículos enlozados
Ginger ale de Ross
Cerveza negra de Guinness
Cerveza blanca de Burke
Vino Oporto embotellado
Whiskey Viceregal Blend
Catres de fierro
Sal de fruta de Eno
Salsa inglesa
Soda cáustica del 70 y 98%

y un gran surtido de mercaderias, loza y muchos otros artículos.

1089

Compañias de Bombas.

4.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Blanco Encalada.—De órden del capitan, cito a los voluntarios a academia de toques y trabajo para el juéves 2 del presente, a las 8½ P. M.—Ricardo J. Stoller F., ayudante.

10.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Salvadora y Guardia de Propiedad.—De órden competente, cito a la compañia el juéves 2 de agosto a las siete y media de la noche, para el ejercicio correspondiente a agosto.—Valparaiso, 31 de julio de 1888.—Enrique C. Martin, secretario.

AVISOS ECONOMICOS.

Rifa.—El sábado 28 del presente tuvo lugar la rifa a beneficio de una escuela para pobres y de la Corte de María de la Merced; resultando favorecidos con la suerte los números siguientes: Número 26. Un medallon de oro. Id 96. Una pulsera de oro. Id 140. Un medallon de oro. Id 77. Un par aritos de perlas. Id 160. Un medallon. Id 125. Un par dormilonas. Id 182. Una cadena de oro. Id 193. Un escritorio. 1086

Ajencia Montepio de la Matriz, calle de la Matriz 27.—Se avisa a los interesados que si de esta fecha en cuarenta dias no se sacan o renuevan las prendas comprendidas entre el número 7,258, segunda série, y el número 11,187 segunda serie inclusive, se venderán conforme a la lei.—Valparaiso, 1.° de agosto de 1888. 1096

Deseo tomar en arriendo una casita cómoda, para un matrimonio solo, direccion casilla número 190. 1088

Cocinera con recomendaciones se necesita Victoria 283. 1087

Chuño de Concepcion queda unos pocos saquitos. Victoria número 232. 1089

Ajencia del Baron, calle del Baron número 10.—Se avisa a las personas que tenian prendas empeñadas en esta casa y cuyos plazos están vencidos, comprendidas en los números 19.071 al 21,416 inclusive, pasen a sacarlas, renovarlas o a hacer uso de su derecho de la fecha en cuarenta dias, pues de lo contrario se procederá a su venta en conformidad al artículo 12 del reglamento para casas de prendas.—Valparaiso, julio 28 de 1888. 1094

Se arriendan piezas para caballeros o matrimonio sin niños con o sin pension. Chilos número 21. 1089

Apertura de sucesion. Queda abierta ante el compromisario don Guillermo E. Rodriguez la de doña Celinda Castillo de Valencia' — José Francisco Valencia G. 1093

Victoria número 325. Alojamiento y comida esmerada para familia. 1098

Pintor, decorador y dorador. Eleodoro Maturana G., Calle de Pudeto número 2 (antigua del Palo.) 1089

Quinta Robinson. Tras de la cárcel se arrienda con armazon, mostrador, escaños y mesas.—Cárlos Betancour. Calle Elía 207. 1092

Antigua ajencia de "Don Juan," Maipú 263. Se avisa a los interesados se sirvan sacar o renovar las prendas comprendidas entre los números 87641 al 90844, de lo contrario se realizarán de la fecha en cuarenta dias, segun la lei. Valparaiso, julio 24 de 1888. 1090

Taller de carpintería para hacer toda clase de trabajos, calle de Las Heras número 29. Vicente 2.° de la Rosa se encarga de la construccion y refaccion de edificios. Se vende toda clase de recortes y calados. 1097

Pisos en arriendo por contrata ofrece en el cerro San Juan de Dios. Verse en calle Merced con Juan C. Vera. 1021 h a

Primera remesa de telas para invierno, recibió la sastrería de Nieto. 972 h a

BANCOS

Banco Hipotecario.
103 calle A. Prat 103.

Operaciones que efectúa:

1.° Concede préstamos a largo plazo con hipoteca de propiedades rústicas o urbanas. El interesado fijará el plazo de su obligacion (no escediendo de 25 años) reservándose el derecho de amortizarle totalmente un mes antes del vencimiento de cada semestre. El interes queda tambien a eleccion del deudor, pudiendo optar por letras del 6, 7 u 8% anual que el Banco emite con las mismas garantías y privilejios que las de la Caja de Crédito Hipotecario, y las cuales se encarga de vender.

2.° Igualmente concede préstamos con hipotecas, en dinero efectivo a un año plazo, prorogable a voluntad del consejo del Banco.

3. Facilita dinero sin interes, sobre obligaciones con sus firmas abonadas o con garantía prendaria de bonos, acciones bancarias, etc. (esceptuadas las mineras); emitiendo a efecto billetes comerciales a plazo y al portador, que descuenta el mismo Banco.

4.° Se encarga de la conversion de hipotecas, proporcionando fondos con ese objeto.

5.° Recibe depósitos de dinero, abonando los intereses siguientes:

En cuenta corriente o a la vista	3 %
A plazo de 3 a 6 meses	4 "
A 6 meses fijos	5 "
A 30 dias aviso despues de 2 meses	5 "
A un año fijo	5½ "
A 60 dias aviso despues de 6 meses	6½ "

A plazo indefinido, los intereses que rijan a 6 meses fijos, quedando sujetos como los en cuenta corriente a las alteraciones que acordare el Consejo.

SECCION DE AHORROS.

5 por ciento anual mas la participacion de 5 por ciento sobre las utilidades líquidas del Banco en cada balance semestral.

Producto semestre último 6 558/1000 por ciento anual. Ninguna cuenta de la seccion de ahorros podrá escender de 2,000 pesos.

Valparaiso, julio 1.° de 1888.

F. H. RODRIGUEZ CERDA,
1061 Director-jerente.

Banco Popular Hipotecario.

Oficina de Valparaiso: 7, Prat, 7.
SE EFECTÚAN PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
DE 500 PESOS PARA ARRIBA.
HERIBERTO DUCOING
director jerente.
1367

Banco de la Union
SANTIAGO
HUERFANOS, 38 B. y 38 C.
Bodegas para depósitos y consignaciones.
ALAMEDA DE MAYOCNA.

Tasas de intereses que rijirán desde el 1.° de setiembre de 1887:

A la vista y en cuenta corriente	3 % anual.
A plazo fijo de 3 meses	4½ " "
" id " 2 id con 30 dias de avisos	5 " "
" id id de 6 id	5½ " "
" id id de 1 año	6 " "

Las bodegas son espaciosas y ventiladas, y para su uso tienen un desvío de los ferrocarriles del Estado. Se recibe toda clase de mercaderías, y para vinos u otras especies delicadas, hai una bodega subterránea.

El Banco anticipa fondos sobre mercaderías depositadas en sus bodegas y se encarga de compras y ventas.

ROMAN A. DIAZ.
943 a jerente.

Banco de Santiago
OFICINA DE VALPARAISO.
Intereses que rijirán en esta oficina desde a fecha:

Sobre Depósitos:

En Cuenta Corriente	2 % anual.
A la vista	2 " "
A plazo fijo de 2 a 3 meses	3 " "
" " " 4 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 2 meses	4 " "
" " " 6 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 4 meses	4½ " "
" " " 1 año	5 " "
" 30 dias de aviso, despues de 2 meses, el que rija para depósitos a 4 meses fijos.	
" 60 dias de aviso despues de 6 meses, el que rija para depósitos a 4 meses fijos.	

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y sus intereses son pagaderos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Sobre avances:

En Cuenta Corriente bajo contrato, 6% anual, mas la comision de costumbre.

Valparaiso, agosto 3 de 1887.
O. PRIETO GONI,
1370 Administrador.

Banco Nacional de Chile
OFICINA DE VALPARAISO.
Intereses que rijirán en esta oficina desde la fecha:

Sobre Depósitos:

En Cuenta Corriente	2 % anual.
A la vista	2 " "
A plazo fijo de 2 a 3 meses	3 " "
A plazo fijo de 4 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 2 meses	4 " "
A plazo fijo de 6 meses o ántes, con 30 dias de aviso despues de 4 meses	4½ " "
A plazo fijo de 1 año	5 " "
A 30 dias de aviso, despues de 2 meses, el que rija para depósitos a 4 meses fijos.	
A 60 dias de aviso, despues de 6 meses, el que rija para depósitos a 1 año fijo.	

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y sus intereses son pagaderos el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Sobre avances:

En Cuenta Corriente bajo contrato, 6% anual, con mas la comision de costumbre.

Valparaiso, Agosto 3 de 1887.
GUILLERMO P. WICKS,
1198 Director-Jerente.

Avisos Repetidos.

Aceite de linaza
DEL PAIS
enteramente puro.
COCIDO . . . . . $ 1.50 galon.
CRUDO . . . . . " 1.37½ "
Venden
WILLIAMSON BALFOUR Y CA.,
Calle Blanco, núm. 134.
1360

Compañía Sud-Americana de Vapores

Se pone en conocimiento de los accionistas que conforme a lo dispuesto por el directorio se fija el 1.° de agosto próximo para el pago de la tercera cuota de 20% sobre el aumento de capital acordado en junta jeneral de 16 de enero último, quedando para los efectos consiguientes, cerrado el rejistro de traspasos desde mañana hasta el indicado dia.

Valparaiso, julio 25 de 1888.
HORACIO LYON,
1087 jerente.

Hotel Bella-Vista

SAN FRANCISCO DE LIMACHE.

Como hotel del campo no hai mejor en Chile. Está situado a 2 cuadras de la estacion, tiene una hermosísima quinta, posee lindos departamentos, estenso comedor, salon de tertulia, cantina provista de licores y vinos lejítimos, billares, lawn-tennis, etc., etc., etc., etc.

Para qué hablar de la comida, todo el mundo sabe que en ese hotel se come perfectamente bien. Servicio siempre esmerado.

A. DARRIEULAT,
administrador.

N. B.—Precios convencionales para familias.
1088

LAZONBY & CAMPBELL
IMPORTADORES DE
FIERRO galvanizado
FIERRO en barras, sunchos, etc.
ACERO para minas
GUIAS para minas
LADRILLOS a fuego
AZOGUE—Estaño ingles
CLAVOS cortados y de alambre
CIMENTO Portland
SACOS vacios—Recina
PINTURAS—Aguarras
ACEITE de linaza
ALAMBRE para pasto y cercas
ALAMBRE con púas
CAÑERIA para gas y agua
ZINC en planchas
HOJAS de lata.

Oficina calle de Blanco número 234.
Barraca calle de Yungay número 72, calle de Chacabuco número 91.
1384

Rieles de fierro usados.

Se ofrece en venta en el puerto de Tongoi una cantidad de rieles de fierro usados de 18 y 20 pies de largo con peso de 42 libras por yarda.

Por mas pormenores ocurran al Superintendente del ferrocarril en Tongoi o a la oficina de la compañía en ésta, calle Blanco número 140.

Valparaiso, julio 10 de 1888.
SOTHERS Y Ca.,
1093 secretarios.

Se arrienda

la casa número 165, calle de la Victoria, frente a la iglesia de Merced.

Para tratar ve se con
SOLA y BRIGNARDELLO.
1086

COMPAÑIA
de Consumidores de Gas.
Dividendo.

Desde el 28 del presente se pagará por esta Compañía el dividendo de diez pesos por accion, acordado en la Junta Jeneral de Accionistas de esta fecha.

Valparaiso, julio 27 de 1888.
EL JERENTE.
1088

Buen negocio.

Se vende un cuarto de barra de la mina de plata *Esmeralda* de Condoriaco, provincia de Coquimbo.

Esta mina produjo en dos años ciento cincuenta mil pesos en minerales.

Se repartieron dividendos a los socios por valor de ochenta mil pesos.

Esplota bastante, está próximo un gran alcance y no tiene pleitos.

Para tratar, en la Serena a N. N., casilla del orreo número 86.

Serena, 11 julio 1888.
1088

REMATE.

Por decreto del señor juez compromisario don J. Fernando Mantecola, partidor de los bienes pertenecientes a la sucesion de don Guillermo C Biggs, se ha señalado el juéves 2 del mes entrante, a la una P. M., para que tenga lugar, en el estudio del compromisario, el remate de las propiedades raices de la referida sucesion ubicadas en la estacion del Salto.

Las antedichas propiedades se han dividido en los lotes y tasado en las cantidades que van a espresarse, advirtiéndose que saldrán esta vez a remate por la mitad de su valor de tasacion.

LOTE A. Una quinta ocupada por el señor Saul tasada en $ 29,762.85.

LOTE B.—Una casa-quinta ocupada por la familia del señor Biggs, tasada en $ 19,734.06.

LOTE C.—Una casa-quinta ocupada por el señor Henderson, tasada en $ 14,304.35.

LOTE D.—Una casa-quinta ocupada por el señor Robinson, tasada en $ 17,564.06.

LOTE E.—Una casa-quinta ocupada por el hotel Salto, tasada en $ 62,587.25.

as propiedades antedichas comprenden la parte que a cada una de ellas corresponde en el cerro en el cual deslindan, segun la hijuelacion practicada por el injeniero don J. Benito Mannheim.

LOTE F.—Un sitio y conventillo, tasado en $ 7,279.20.

La mitad del precio respectivo en que se subasten estas propiedades podrá pagarse dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha del remate, con el interes del ocho por ciento anua correspondiente a un mes; debiendo pagarse la otra mitad al contado.

Los planos, tasacion y demas antecedentes podrán consultarse, de una a tres P. M., en el estudio del compromisario, plaza de la Justicia número 16.

Valparaiso, 23 de julio de 1888.

JULIO CESAR ESCALA,
N. P.
1088

J. Benito Mannheim

INJENIERO.

Trasladó su oficina a la misma calle
A. Prat número 64.
1087

Compañía Chilena de Seguros
LA PACÍFICO.

Desde mañana se pagará a los señores accionistas el dividendo de cinco por ciento acordado en la junta jeneral de esta fecha.

En Santiago el pago lo hará el señor Nicolas Vicuña C. en su escritorio calle de Huérfanos.

Valparaiso, julio 20 de 1888.

1087 EL JERENTE.

AVISO.

La H. Junta de Beneficencia, en sesion de ayer acordó

pedir propuestas cerradas,

que se abrirán el juéves 16 de agosto próximo, a las 3 P. M., para el arriendo de la casa y almacenes de propiedad del

Hospital de San Juan de Dios,

ubicadas en la calle de Condell números 120—126.

Antecedentes en la Tesorería de Beneficencia.

Valparaiso, julio 20 de 1888.

RICARDO GAYMER,
1092 tesorero interino.

Compañia Sud-Americana de Vapores.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la reunion jeneral ordinaria que tendrá lugar el mártes 31 del corriente a la 1½ P. M. en la oficina de la compañía, calle Blanco número 139.

Valparaiso, julio 21 de 1888.
Por órden del Directorio
HORACIO LYON,
1087 jerente.

Ron St. James

tienen constantemente en venta
LE CHEVALIER FRERES & Co.
los únicos autorizados por su solo dueño, el señor
P. LAMBERT
para la venta en Chile de este afamado licor.

Hasta nuevo aviso las botellas llevarán como distintivo una etiqueta colorada que las acreditarán *como las únicas de lejítima procedencia.*

103

CUEROS CHAROLADOS para zueco
SARDINAS en aceite
SOMBREROS paja de Manila
PAPELES PINTADOS, surtido completo
Acaban de recibir:
DEVES FRERES

TÉ
Y
VINOS, JEREZ Y OPORTO
DE
WEIR, SCOTT Y Ca.

La buena aceptacion que nuestras importaciones de TÉES, VINOS, JEREZ Y OPORTO, han merecido del público y conocedores durante los últimos 34 años, ha dado motivo a especuladores de introducir bajo las mismas denominaciones con etiquetas parecidas a las nuestras, clases mui inferiores, con las cuales logran, por la apari